

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISMARKLUB S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 05 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Panamericana Norte km. 14 ½ y calle San Camilo, se reúnen los accionistas de la compañía DISMARKLUB S.A.

Preside la sesión el señor Pablo Damián Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el señor Lcdo. Joffre Paredes, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019;
8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

Toma la palabra el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del

representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dado la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.

Toma la palabra el señor Lcdo. Joffre Paredes, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Napoleón Santamaría Coral, representante del accionista de la compañía The Way Investments LLC, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle y se propone la Aprobación de la Reserva Legal en el año 2018. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Napoleón Santamaría Coral, representante del accionista de la compañía The Way Investments LLC, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD \$ 19,210,10. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Napoleón Santamaría Coral, representante del accionista de la compañía The Way Investments LLC, sugiere a los accionistas que a través de la Junta General se designe a Gerencia para seleccionar y contratar a la Empresa que realice la Auditoría Externa para el periodo 2019 el mismo que dará a conocer su decisión posteriormente. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

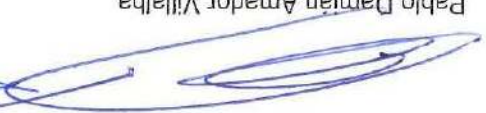
Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el periodo de un año. Toma la palabra el accionista señor Wilson Ernesto Amador Yépez quien propone y eleva a moción se elija al señor Lcdo. Joffre Paredes como Comisario por el periodo estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

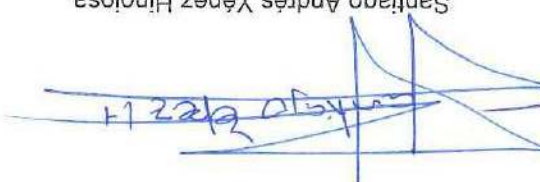
8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el accionista señor Wilson Ernesto Amador Yépez quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 10h30 se levanta la sesión.


Pablo Damían Amador Villalba
PRESIDENTE


Santiago Andrés Yépez Hinojosa
SECRETARIO

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
The Way Investments LLC (representada por el señor Napoleón Santamaría Coral)	2'510.984 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	2'510.984	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	616 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	616	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISMARKLUB S.A.

Quito, 05 de Abril de 2019

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Panamericana Norte km 14 ½ y calle San Camilo, se reúnen los accionistas de la compañía Dismarklub S.A.:

ACCIONISTA	CLASEVALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
The Way Investments LLC (representada por el señor Napoleón Santamaría Coral)	2'510.984 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	2'510.984	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	616 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	616	

Pablo Darío Amador Villalba
PRESIDENTE

Santiago Andrés Yépez Hinojosa
SECRETARIO